



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/6/2024 Hs. 14:25
Numero:	633 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> 5252

**Nota N° 063/2024  
LETRA: B.P.J - N.P**

**Ushuaia, 14 de Junio 2024**

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Declaración de interés municipal a la Primera "Ushuaia Hair Fest", para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

En el convencimiento que declarar de interés dicha competencia aportará a su difusión, por ello solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

*[Signature]*  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ush.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejales Nicolás Pelloli

### **Fundamentos**

El evento "Ushuaia Hair Fest" se realizará en Ushuaia los días 13 y 14 de octubre del 2024, en su mes aniversario. Contará con distintas disciplinas en lo que refiere a la estética, competencias de: peinados, maquillajes, cortes, tatuadores, y barbería en sus respectivas categorías y por primera vez se pondrá una nueva categoría llamada "Free Style" donde habrá un representante de cada provincia, donde saldrá el campeón nacional desde Ushuaia.

Este equipo organizador integrado por: Camila Campochiaro, Maria Paz Campochiaro y Nicolas Campochiaro, ha organizado y realizado dos batallas de barberos del "Fin del Mundo" con lo cual se coordinó una selección de Barberos de Tierra del Fuego, con quienes viajaron dos veces a Chile trayendo a la Provincia el 90% de los premios. En este último evento realizado en el país vecino, se los reconoció no solo como ciudad sino también como provincia.

Lo que motiva el pedido de declarar de Interés Municipal al Ushuaia Hair Fest 2024 es poder darle el valor y acompañamiento que merecen todos los participantes, fomentando más llegada del turismo tanto nacional como internacional.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el "Ushuaia Hair Fest", que se realizará en Ushuaia los días 13 y 14 de octubre del 2024.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/2024

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia